



## ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El día 10 de marzo de 2026, se dio apertura a la invitación pública N°0 1 de 2026 FCA para contratar la Prestación de Servicio de Transporte de la Facultad de Ciencias Ambientales, **cuyo objeto es:** *“La Universidad Tecnológica de Pereira, está interesada en recibir propuestas para contratar la prestación de los servicios de Transporte Terrestre automotor de Pasajeros, para atender los desplazamientos requeridos en las salidas académicas que se realizan en los programas de Administración Ambiental y Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible y Administración del Turismo Sostenible de la Facultad de Ciencias Ambientales”*

### ÍTEM 1 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

*“Contratar los servicios de Transporte Terrestre automotor de Pasajeros, para atender desplazamientos requeridos para el desarrollo de las visitas académicas y salidas de campo del Programa de Administración Ambiental de la Facultad de Ciencias Ambientales”* con respaldo presupuestal para la vigencia de 2026 de hasta \$135.776.427

- **CDP 609** - Administración Ambiental Identificación Presupuestal: 220133 - 2.1.2.02.02.006.1 - 20 "Servicios De Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua"
- **511-25-272-98** – Fondo de Faculta de Ciencias Ambientales Rubro: Transporte

### ÍTEM 2 PROGRAMAS DE TURISMO SOSTENIBLE

*“Contratar los servicios de Transporte Terrestre automotor de Pasajeros, para atender desplazamientos requeridos para el desarrollo de las visitas académicas y salidas de campo de los Programas de Turismo Sostenible de la Facultad de Ciencias Ambientales”,* con respaldo presupuestal para la vigencia de 2026 de hasta \$59.989.898:

- **CDP 610** Tecnología en Turismo Sostenible Identificación Presupuestal: 220133 - 2.1.2.02.02.006.1 - 20 “Servicios de alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua”
- **511-25-272-98** - Fondo de Facultad de Ciencias Ambientales, Rubro: Transporte
- **511-0-272-28** - Cohorte XXIII Profesionalización del Turismo Sostenible, Rubro: Transporte
- **511-0-272-27** - Cohorte XXII Profesionalización del Turismo Sostenible, Rubro: Transporte.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 1**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES**

Al revisar el correo electrónico oficial de la Invitación Pública N°01, para el ÍTEM 1 [administraciondelmedioambiente@utp.edu.co](mailto:administraciondelmedioambiente@utp.edu.co) se observa que se recibieron correos con propuestas de los diferentes oferentes, los cuales se proceden a revisar con el fin de verificar su contenido así:

Proponente	Correo electrónico de origen	Fecha de envío de Correo E	Hora de envío de correo E	Envía propuesta	# de Folios
Transportes especiales del OTUN	<a href="mailto:infofootun@gmail.com">infofootun@gmail.com</a>	vie, 13 mar	5:32 p.m.	si	220
Transporte Empresarial James Tours SAS	<a href="mailto:jamestourstransportempresarial@gmail.com">jamestourstransportempresarial@gmail.com</a>	lun 16 mar	4:14 p.m.	si	435
Turis Eje Plus S.A.S	<a href="mailto:info@turisejeplus.com.co">info@turisejeplus.com.co</a>	lun, 16 mar,	4:53 p.m.	si	342
Transcoltur SAS	<a href="mailto:aux.logistica@transcoltur.com">aux.logistica@transcoltur.com</a>	lun, 16 mar	4:55 p.m.	si	130
Transportes Especiales A&S S.A.S. (TRANES)	<a href="mailto:especialistacomercialpereira@tranes.com.co">especialistacomercialpereira@tranes.com.co</a>	lun, 16 mar	5:00 p.m.	si	366

Para el ÍTEM 2 [turismosostenible@utp.edu.co](mailto:turismosostenible@utp.edu.co) se observa que se recibieron correos con propuestas de los diferentes oferentes, los cuales se proceden a revisar con el fin de verificar su contenido así:

Proponente	Correo electrónico de origen	Fecha de envío de Correo E	Hora de envío de correo E	Envía propuesta	# de Folios
Transportes especiales del OTUN	<a href="mailto:infofootun@gmail.com">infofootun@gmail.com</a>	vie, 13 marzo	5:39 p.m.	si	342
Transportes Especiales Senderos S.A.S	<a href="mailto:julianasenderos2025@gmail.com">julianasenderos2025@gmail.com</a>	lun 16 mar	4:40 p.m.	si	165
Servicio Transporte Especial de Pasajeros S.A.S.	<a href="mailto:sertepesa2016@gmail.com">sertepesa2016@gmail.com</a>	lun 16 mar	4:49 p.m.	si	217



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 1  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

Proponente	Correo electrónico de origen	Fecha de envío de Correo E	Hora de envío de correo E	Envía propuesta	# de Folios
Transcoltur SAS	<a href="mailto:aux.logistica@transcoltur.com">aux.logistica@transcoltur.com</a>	lun, 16 mar	4:55 p.m.	si	139
Turis Eje Plus S.A.S	<a href="mailto:info@turisejeplus.com">info@turisejeplus.com</a>	lun, 16 mar,	4:57 p.m.	si	399
Cooperativa Multiactiva de Transportes Especiales y Turismo Royal Express	<a href="mailto:comercial@royaltours.com">comercial@royaltours.com</a>	lun, 16 mar	4:58 p.m.	si	132

### 1. VERIFICACIÓN JURÍDICA DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública No. 1 de 2026 FCA, se realizó la verificación jurídica de los documentos aportados por los proponentes, con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter legal exigidos para su participación en el proceso.

Como resultado de esta revisión, se establece el estado de cumplimiento de cada proponente, el cual se presenta en el siguiente cuadro indicando si CUMPLE o NO CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos.

En consecuencia, únicamente los proponentes que acrediten el cumplimiento total de dichos requisitos serán habilitados para continuar en las etapas de evaluación.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
INVITACIÓN PÚBLICA No. 1  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

No.A5:I13	PROVEEDOR	RUT ( No Mayor a 30 días)	Certificado de Existencia y Representación legal	Cédula Representante Legal	Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de la persona Jurídica y representante Legal, RNMC, REDAM	En caso de Consortios o Uniones Temporales	OBSERVACIONES
1	TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
2	TRANSPORTE EMPRESARIAL JAMES TOURS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES Y TURISMO ROYAL EXPRESS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
4	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS S.A.S. (STEP)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
5	TRANSCOLTUR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
6	TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. (TRANES)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
7	TRANSPORTES TURISEJE PLUS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
8	TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Terminado el tiempo para presentar el documento el oferente no subsanó



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 1**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES**

**2. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE REQUISITOS HABILITANTES**

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública No. 1 de 2026 FCA, se realizó la verificación técnica de los documentos aportados por los proponentes, con el propósito de determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la acreditación de la capacidad técnica y operativa.

Dicha verificación se efectuó mediante la revisión detallada de cada uno de los documentos requeridos, conforme a los numerales establecidos en el pliego de condiciones, evaluando su presentación, validez y correspondencia con lo exigido. Como resultado de este proceso, se consolidó el estado de cumplimiento de cada requisito por parte de los oferentes, el cual se presenta en el siguiente cuadro, indicando si cada uno CUMPLE o NO CUMPLE con los criterios definidos.



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 1**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES**

No.	PROVEEDOR	DOCUMENTOS TÉCNICOS													
		7	7.1.1	7.1.2	7.1.3	7.1.4	7.1.5	7.1.6	7.1.7	7.1.8	7.1.9	7.1.10	7.1.11	7.1.12	NOTA 1
1	TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	TRANSPORTE EMPRESARIAL JAMES TOURS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES Y TURISMO ROYAL EXPRESS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS S.A.S. (STEP)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	TRANSCOLTUR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. (TRANES)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	TRANSPORTES TURISEJE PLUS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	TRANSPORTES ESPECIALES SENDEROS S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE



### 3. PROPONENTES HABILITADOS PARA EVALUACIÓN

Una vez surtida la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico, y conforme a los resultados consignados en las respectivas matrices de cumplimiento, se procedió a determinar los proponentes habilitados para continuar a la etapa de evaluación.

Para el **Ítem 1: Programa de Administración Ambiental**, se establece que la empresa Transporte Empresarial James Tours S.A.S. es la única que cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos, razón por la cual se encuentra habilitada para ser objeto de evaluación.

Para el **Ítem 2: Programas de Turismo Sostenible**, y conforme a la verificación realizada, se determina que la Cooperativa Multiactiva de Transportes Especiales y Turismo Royal Express es el único oferente que acredita el cumplimiento integral de los requisitos habilitantes, siendo, en consecuencia, la única propuesta habilitada para continuar en la etapa de evaluación.

En consecuencia, el proceso de evaluación se adelantará exclusivamente respecto de los proponentes anteriormente señalados, en estricta aplicación de las condiciones y criterios definidos en los términos de referencia. Teniendo en cuenta lo anterior se procede con la evaluación técnica y asignación de puntajes de acuerdo a cada ítem, según los factores de evaluación establecidos:

Factor	Puntaje Máximo
Experiencia específica	40 puntos
Experiencia y capacitación de conductores	20 puntos
Propuesta económica	40 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>



3.1. Evaluación Ítem 1: Programa de Administración Ambiental

CUMPLIMIENTO OFERENTES		
I. EXPERIENCIA ESPECÍFICA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		JAMES TOURS SAS
CONTRATOS ACREDITADOS	PUNTAJE	PUNTAJE OTORGADO
1 - 2 CONTRATOS	15 PUNTOS	
3 - 4 CONTRATOS	25 PUNTOS	
5 o MÁS CONTRATOS	40 PUNTOS	40
II. EXPERIENCIA Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES		
Experiencia Específica		
EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE	PUNTAJE OTORGADO
5 AÑOS O MÁS	12 PUNTOS	
3 A 4 AÑOS	9 PUNTOS	9
1 A 2 AÑOS	6 PUNTOS	
SOLO REQUISITOS MÍNIMOS	3 PUNTOS	
NO ACREDITA EXPERIENCIA	0 PUNTOS	
Certificaciones Adicionales		
CERTIFICADOS ACREDITADOS	PUNTAJE	PUNTAJE OTORGADO
CERTIFICACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO	3 PUNTOS	3
CERTIFICACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS	3 PUNTOS	3
CERTIFICACIÓN EN TRANSPORTE ESPECIAL O CURSO EQUIVALENTE	2 PUNTOS	2
III. PROPUESTA ECONÓMICA		
$Puntaje\ Económico = \left( \frac{Oferta\ más\ baja}{Oferta\ evaluada} \right) \times 40$		24.5
EVALUACIÓN FINAL		
PUNTAJE TOTAL = PE + PC + PP		81.5



3.2. Evaluación Ítem 2: Programas de Turismo Sostenible

CUMPLIMIENTO OFERENTES		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Royal Express
<b>I. EXPERIENCIA ESPECÍFICA</b>		
CONTRATOS ACREDITADOS	PUNTAJE	PUNTAJE OTORGADO
1 - 2 CONTRATOS	15 PUNTOS	
3 - 4 CONTRATOS	25 PUNTOS	
5 O MÁS CONTRATOS	40 PUNTOS	0
<b>II. EXPERIENCIA Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES</b>		
<b>Experiencia Específica</b>		
EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE	PUNTAJE OTORGADO
5 AÑOS O MÁS	12 PUNTOS	
3 A 4 AÑOS	9 PUNTOS	
1 A 2 AÑOS	6 PUNTOS	
SOLO REQUISITOS MÍNIMOS	3 PUNTOS	
NO ACREDITA EXPERIENCIA	0 PUNTOS	0
<b>Certificaciones Adicionales</b>		
CERTIFICADOS ACREDITADOS	PUNTAJE	PUNTAJE OTORGADO
CERTIFICACIÓN EN MANEJO DEFENSIVO	3 PUNTOS	0
CERTIFICACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS	3 PUNTOS	0
CERTIFICACIÓN EN TRANSPORTE ESPECIAL O CURSO EQUIVALENTE	2 PUNTOS	0
<b>III. PROPUESTA ECONÓMICA</b>		
$\text{Puntaje Económico} = \left( \frac{\text{Oferta más baja}}{\text{Oferta evaluada}} \right) \times 40$		40.0
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>		
<b>PUNTAJE TOTAL = PE + PC + PP</b>		<b>40</b>



#### 4. EVALUACIÓN FINAL CONSOLIDADA

Una vez surtidas las etapas de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de los componentes definidos en los términos de referencia correspondientes al puntaje por experiencia específica (PE), al puntaje por capacitación y experiencia de conductores (PC) y al puntaje por propuesta económica (PP), el comité evaluador procedió a consolidar los resultados finales para cada uno de los ítems contemplados en la Invitación Pública No. 1 de 2026 FCA – Prestación del Servicio de Transporte.

El puntaje total, en los casos en que hubo lugar a evaluación, fue determinado mediante la sumatoria de los criterios previamente definidos, conforme a la metodología establecida en la Invitación Pública, garantizando en todo momento la aplicación de los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de condiciones.

Para el **Ítem 1: Programa de Administración Ambiental**, y conforme a lo evidenciado en la etapa de verificación, únicamente una (1) propuesta resultó habilitada para ser objeto de evaluación. En este sentido, agotadas las etapas de revisión documental y calificación, se concluye que la empresa **Transporte Empresarial James Tours S.A.S.** cumple integralmente con las condiciones exigidas en los términos de referencia.

Por su parte, para el **Ítem 2: Programas de Turismo Sostenible**, una vez verificados los requisitos habilitantes y aplicados los criterios de evaluación establecidos, se evidenció que únicamente la **Empresa Cooperativa Multiactiva de Transportes Especiales y Turismo Royal Express** acredita el cumplimiento integral de las condiciones exigidas, siendo el único oferente habilitado y evaluado en este ítem.

#### 5. RECOMENDACIÓN CONSOLIDADA

En consideración a que los oferentes anteriormente mencionados cumplen con la totalidad de los requisitos habilitantes y evaluables establecidos en el proceso, y que su evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en los términos de referencia, el comité evaluador recomienda adjudicar la Invitación Pública No. 1 de 2026 FCA – Prestación del Servicio de Transporte, de la siguiente manera:

**Ítem No. 1: Programa de Administración Ambiental**, a la empresa Transporte Empresarial James Tours S.A.S.

**Ítem No. 2: Programas de Turismo Sostenible**, a la Cooperativa Multiactiva de Transportes Especiales y Turismo Royal Express



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 1**  
**FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES**

La presente recomendación se fundamenta en la verificación objetiva del cumplimiento de las condiciones establecidas en los términos de referencia y en la evaluación realizada conforme a las reglas previamente definidas y conocidas por los participantes, sin que se evidencie vulneración alguna a los principios que rigen la contratación.

Atentamente,

**COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO**

LUIS ALBERTO ALVAREZ GÓMEZ  
Abogado – Oficina Jurídica

SANTIAGO ARANGO MIRANDA  
Abogado – Oficina Jurídica

**COMITÉ TÉCNICO PARA EL ÍTEM 1 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN:**

JUAN MAURICIO CASTAÑO  
Decano

CARLOS IGNACIO JIMÉNEZ MONTOYA  
Director Programa Administración Ambiental

VIVIANA ALEJANDRA AGUIRRE CALVO  
Profesional de apoyo - Facultad de Ciencias Ambientales

**COMITÉ TÉCNICO PARA EL ÍTEM 2 PROGRAMAS DE TURISMO  
SOSTENIBLE:**

JUAN MAURICIO CASTAÑO  
Decano

MANUEL TIBERIO FLOREZ CALDERÓN  
Director Programas de Turismo Sostenible

MARIANA RENGIFO BUSTOS  
Auxiliar Administrativa Programas Turismo Sostenible